



NORMA ACLARATORIA DECRETO N° 3424/3 (ME)-2018

RESOLUCIÓN GENERAL N° 103/2019

-PARTE PERTINENTE-

Emisión: 24/10/2019

BO (Tucumán): 28/10/2019

Artículo 1º.- Dejar establecido que los intereses resarcitorios a los cuales se refiere el segundo párrafo del punto c) del inciso 1. del artículo 1º del Decreto N° 3424/3 (ME)-2018 serán los liquidados en los volantes de pago emitidos por esta Autoridad de Aplicación.-

FIRMANTE: Graciela de los Ángeles Acosta